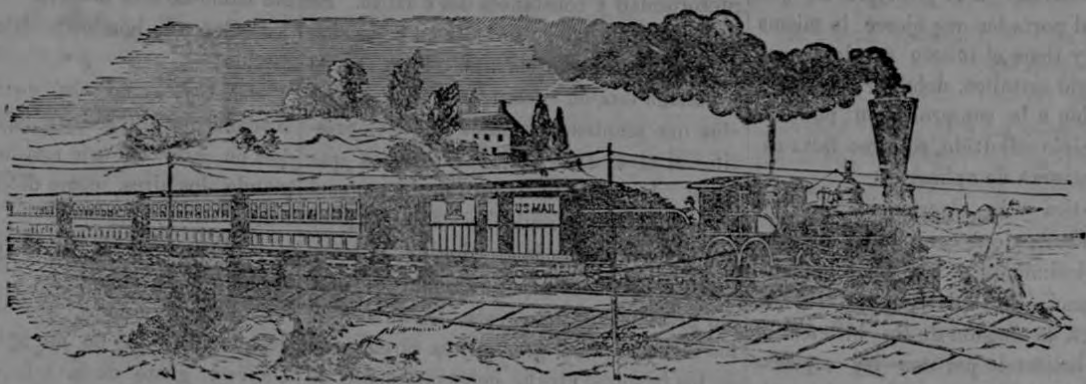


# EL FERROCARRIL.

PERIODICO GENERAL.



Sale una vez á la semana.  
Se insertan avisos precios  
convencionales.

San José, Enero 15 de 1876.

La suscripcion á este periódico  
es de un peso el trimestre.  
Se vende á 10 cts. cada número

## AGENTES DE "EL FERROCARRIL"

EN SAN JOSÉ	En la Imprenta de la Paz
„ CARTAGO	Don Victoriano Rivera.
„ HEREDIA	„ Juan V. Gutierrez.
„ ALAJUELA	„ Joaquin Sibaja M.
„ PUNTARENAS	„ Santiago Calvo.
„ Liberia	„ Abran Guillen.
„ LIMON	Dr. Eugenio Vasquez.

Rafael Carranza.

EDITOR RESPONSABLE

Abandonamos hoy nuestras cuestiones locales para concretarnos, con la independencia que caracteriza nuestra publicacion, á asuntos que no pueden pasar desapercibidos á nuestros ojos, ni á los de nuestros conciudadanos.

La dignidad y la honra nacional nos lo exige así.

El silencio en semejantes casos sería un crimen.

Tiempos hay en que debemos alejar de nosotros el egoismo, la personalidad y otras tantas miserias que nos rodean, para pensar seriamente en el porvenir de nuestra patria, en su futuro engrandecimiento, y mas que todo, como hemos dicho, en el honor nacional.

Un pueblo laborioso como el nuestro ama la paz, porque á ella debe su riqueza, su bien estar, en fin, toda su felicidad.

Si acontecimientos mas ó menos desagradables han venido á interrumpirla en el interior, esto no ha sido un obstáculo á su marcha progresiva.

Pero nuestras cuestiones con la vecina República de Nicaragua toman un aspecto serio.

Nosotros creimos que la fuerza de las razones alegadas por nuestro Gabinete, influiria en el ánimo de aquel, y que lejos de apelar á esos medios odiosos que destruyen á las naciones y anonadan á los pueblos, el buen sentido libraría á dos Repúblicas hermanas de los fatales desastres y consecuencias de una guerra.

¿Pero qué hacen los periódicos de aquella República? Léjos de presentar siquiera un argumento, una razon de peso en pró ó en contra de las cuestiones que se ventilan entre ambos países, tocan *arrebato* y dicen que *la diplomacia es inepta para arreglar la cuestion de límites entre Nicaragua y Costa-Rica.*

Si la diplomacia es *inepta*, ¿qué será lo único apto para finalizar esta cuestion?

¡Las armas!!

Así es de creerse cuando se han agotado todos los medios *racionales* que el amor fraternal aconseja.

Así es de esperarse cuando no se quieren respetar los derechos de los pueblos, ni el arbitramento de las naciones extranjeras.

La guerra, se ha dicho, no conviene á dos países que por su naturaleza debian formar uno solo, ni nosotros pretendemos sembrar entre ellos la perniciosa semilla de la discordia.

Pero conocemos muy bien el carácter de nuestro pueblo.

La verdadera grandeza de un pueblo consiste en su carácter.

Es como el de los Romanos en los primeros siglos de la República; severo, grave, perseverante, lleno de dignidad y de orgullo, fundados en la conciencia de su patriotismo, y de su heroica nacionalidad.

A tan grande y noble alíeente se pueden adherir millones de cápsulas de diferentes clases, a-

metalladoras, morteros, y otras mil provisiones, si así lo exigen y lo aconsejan los periódicos *personalistas* de la vecina República.

(Continuará.)

## COLABORACION.

### Parte financiera.

He demostrado ya el principio de que el billete al portador que ejerce la misma influencia y llena el mismo servicio, que el numerario metálico, debe ser sometido sin discusión á la comprobación pública. Este principio admitido, solo me falta es aplicar la manera de aplicarlo.

La práctica y la experiencia han impuesto el sistema que consiste en delegar á un establecimiento mixto; como los bancos de Francia, de Inglaterra y Rural de Costa-Rica, la emisión de los billetes al portador, limitando por una ley especial la cifra de los billetes que descansan sobre otras garantías que las del numerario. En este sistema la circulación, se compone regularmente de una *constante*, la cual es la suma de billetes que se mantiene siempre entre las manos del público; que puede fijarse en un millón de pesos, y que quedaría garantizado con los contratos hipotecarios á favor del Banco Rural; y de una *variable* que se modifica según las necesidades del mercado, y su relación con el exterior. Esta *variable* debe estar por entero en metales preciosos, y doblarse al movimiento natural del cambio, mientras que la *constante* puede sin inconveniente ser representada por medio del contingente determinado por la emisión. De esta manera la circulación mixta, formada de papel y de oro, hace exactamente las veces como si fuera puramente metálico. La regularidad de las transacciones no recibe ningún perjuicio.

Debe reconocerse que una buena organización de la moneda papel, se impone á los hombres de estado como un deber, y esta organización debe apoyarse sobre la base sólida de ese sistema, que no permite representar en papel, mas que la parte estable de la circulación, exigiendo que la parte variable, sea en oro ó en papel, pero garantizada con oro.

La creación de los billetes al portador ha sido uno de los mas grandes progresos y de las mas bellas aplicaciones del crédito.

El billete es el complemento del sistema monetario ordinario, y su utilidad no está solamente en la facilidad de transmisión que presenta, sino que se produce, sobre todo, en los medios que proporciona aumentando el capital necesario á la circulación de las riquezas de un país. Bajo la dirección inteligente y hábil de un establecimiento encargado de regularizar su empleo, este nuevo capital será un instrumento fecundo; un centro poderoso,

con cuya ayuda el tipo del interés puede regularizarse y reducirse; pero la cantidad de esos billetes, que no ganan intereses, debe necesariamente ser regularizada por las prescripciones formales del legislador.

Debe ser además la representación de la propiedad raíz, única base que puede procurarles la confianza pública necesaria á su circulación.

La creación de un banco de emisión es precisa para satisfacer la necesidad de uniformidad y constancia del crédito. Se quiere que un banco se halle en condición de prestar constantemente. Para él el problema está en encontrar una combinación que mantenga la suma de los empréstitos al nivel de la de los préstamos que haga. La solución de este problema está en la emisión y circulación de los billetes al portador. Con la emisión de billetes, un banco no hace mas que tomar el mismo préstamo que él presta. ¿Á quién? Á los mismos que él presta, y la circulación de los billetes, nivela constantemente la suma de los créditos particulares que él concede, según la proporción del crédito general de que él goza.

Fácil es comprender como un banco encuentra en la emisión y circulación de sus billetes el medio de asegurar al crédito la continuación y expansión progresiva que necesita. Si se reflexiona que las necesidades de la circulación y las del crédito son igualmente proporcionadas al movimiento de los cambios, se comprenderá el que un banco tenga siempre que encontrar en el crédito que la circulación concede á sus billetes, un recurso igual á la suma de créditos que le sean pedidos, y que con la emisión de sus billetes él deberá equilibrar la oferta y la demanda de crédito. De este modo, una vez establecido el crédito de los billetes al portador, cuando la confianza pública, creyendo á la seguridad de la garantía que representa, lo acepte y lo emplee como medio de circulación en los cambios, el mecanismo del crédito será completo.

La solidez de los billetes al portador: esta es, la piedra angular del edificio del crédito.

Los metales preciosos el oro y la plata, forman un capital improductivo; el problema de economía política, no es el de echarlos por completo de la circulación; lo cual no es practicable y sería además volver á los tiempos bárbaros; sino pasarse de ellos lo mas posible; ó mejor, extender sin cesar el camino en que la producción y el cambio puedan desarrollarse sin verse obligados á recurrir á su intervención real. Cada progreso del crédito hace esta intervención menos necesaria; pero no hay progreso que pueda hacer que el tipo de los valores no sea el metal precioso; mientras el metal precioso tenga mas poder de adquisición sobre los otros productos, de lo que esos productos tienen los unos sobre los otros.

## REMITIDOS.

### Un dialogo.

Hace pocos dias me encontré con uno de tantos amigos, que nos depara la Providencia en esta ciudad capital; y al instante, con la sonrisa en los labios, se acercó á mí y estrechó mi mano, con muestras de cariño.—Voy á tomarme la libertad de referir la conversacion que tuvimos.

Luego que hubo estrechado mi mano, me habló de esta manera:

—Qué tai, hombre? Dónde te habías metido?

—Estoy, como ves, perfectamente.—Andaba por ahí, respirando la libertad de que no gozo en este maldito pueblo—tomando los aires, como dicen alleude los mares.

—Vamos donde Chaves y allí hablaremos mas á nuestro gusto.

—Extraño me es, que tú me invites, porque sabes que no me agrada ir donde Chaves: gusto de la soledad; y si salgo por estas estrechas calles, es por divertirme un rato, es por observar lo que pasa.—Te agradezco la invitación, y á mi vez te pido que vayamos á dar una vuelta por el campo, y así hablaremos con mas libertad que donde Chaves, en cuya casa no deja de haber alguno que otro impertinente.

—Hombre, no digas eso: allí se reúnen, como yo, jóvenes decentes y no podría suceder tal cosa.—Pero, en fin, daréte gusto é iré adonde te acomode.

—Gracias.

Agarréme de su brazo y salimos por el lado del rio (!!!) Tórrés.

—¿Dejaste ya tu manía de criticar? me preguntó Gervacio, que así se llama mi amigo.

—No, conmigo bajaré la crítica á la tumba: es demasiado buena compañera para que yo la abandone.

—Quiero hacerte algunas observaciones, para ver si logro persuadirte de que es una majadería el criticar á tus semejantes, que al fin y al cabo mas merecen tu amor que tu odio.

—A pesar de que no ódie a ninguno, habla.

—En primer lugar, sabe que los muchachos te odian, no pueden verte ni pintado: dicen que eres muy vano, que no ves en ellos mas que defectos, que donde quiera encuentras material para tu injusta crítica. Con que ya vez que tener de enemigos á los jóvenes, es muy feo, y eso no te conviene.

—Lo que es eso, no es razon plausible, es mas bien conveniencia propia; pero como á mí no me importa nada de lo que digan de mí por eso, no me mueve tu primera razon á abandonar á mi compañera.—Además, si me aborrecen, es porque no los halago, no soy adulador, ni tengo genio para ello: soy demasiado sincero para que mis labios pronuncien palabras que no siento.—Si ellos, se enojan porque les



digo la verdad, con su pan se lo coman.— Nada es tan dulce, ni nada es tan grato á los ojos de Dios, como la verdad: ella es su hija, así como la mentira lo es del diablo.—La adulacion es un vicio detestable que no querría cometer: está grabado en mi corazón aquel principio de Diógenes que dice: “entre los animales domésticos, ninguno tan peligroso como el adulador.” Conque así, dame tus demás razones, porque la expuesta si es que merece ese nombre, no me convence.

—Vaya, te creía mas razonable, pero veo que eres muy terco. Me intereso por tu felicidad, y por esto, voy á darte otras razones, que no tanto atañen á tu conveniencia propia, cuanto á la critica en sí.

—Escucho con la mayor atención.

—Debes saber que si Dios, movido de su infinita bondad hacía el hombre, te concedió las facultades de que está dotada tu alma, no lo hizo para que las emplearas en hacer mal, en atormentar á tus semejantes: te las dió y te hizo apto para el bien: ese es tu destino, y ¡ay de tí, si te separas una línea de ese sendero! El infierno sería tu morada, Satanás tu compañero. Además recuerda que todos somos falibles, y si criticas á tus semejantes, te expones á ser criticado por los demás: recuerda así mismo que Jesucristo dijo: *antes de ver la paja en el ojo ajeno, mira la viga en el tuyo.* Además ya en tí es una pasión la critica, y todas las pasiones son malas: ellas conducen al hombre, que dominan, á un abismo sin fondo. Antes que la pasión debe dominar la razón: esta debe estar siempre sobre aquella, para adquirir la felicidad en la tierra y en el cielo; pero cuando aquella se sobrepone, el hombre se degrada hasta colocarse en el lugar de los brutos, hasta perder la chispa celestial que lo ilumina: el hombre entonces, deja de ser hombre y se hace irracional. Por otra parte, aun cuando ahora eres joven, y no piensas en el matrimonio, mas tarde, cuando quieras casarte, te ves en la necesidad ó de cantar la palinodia ó de estar toda tu vida soltero, contrariando aquella máxima que sentó Dios, cuando iba á crear á Eva: *Non est bonum hominem esse solum.* Porque, ¿cómo querrá una muger casarse con un hombre que habla mal de su sexo? eso es imposible, habiendo tantos bellos jóvenes que las pretendan y que les dicen *cosas tan dulces.*— Nada, déjate de tonterías. Soy tu amigo, y me intereso por tu suerte.

—Hombre, te agradezco todo ese largo discurso que me has dirigido: procuraré desvanecer esas razones. En primer lugar, si el Supremo Hacedor del Universo me dió las facultades de que parece estoy dotado, no fué para hacer mal uso de ellas, como dices; pero has de saber que Dios, entre esas facultades me dió la libertad, que constituye el mayor adorno del hombre: ella es la vida, y sin ese precioso don, el hombre sería un juguete, un muñeco que se mueve porque se le *jala* un mecati-

to. Yo, pues, puedo hacer lo que mas me agrade, y solo yo soy responsable de mis actos. Además si tú dices que la critica, que algunos confunden con la murmuracion es mala, yo creo, por el contrario, que es buena: ella corrige y si algunas veces se vale del ridiculo es para hacer mas detestables los vicios, los errores, y grabarlos con mas fuerza en la imaginacion, para evitarlos. Sócrates asistia al Teatro, cuando lo hacian figurar en las comedias, para saber cuales eran los defectos que se le notaban y corregirse. Y si es verdad que me expongo á ser criticado por los demás, no soy tan vano para creer que no tengo ningun defecto, que no he cometido ningun error; y todo error, todo defecto, que provenga del hombre, esta en los limites de lo criticable. Así es que por ese lado estoy contento: nadie mas que yo concede la facultad que todos tienen de criticar, pero quiero que se me pague en igual moneda; es decir, que no se me niegue una facultad que yo tengo.—Si Jesucristo dijo lo de la viga, creo que no tiene aplicacion en este caso: Jesucristo se referia á los actos morales que yo no critico. Además nadie es tan bueno que observe ese precepto: todo el mundo critica los actos de los demás, sin fijarse en los suyos: se comete un asesinato, y un asesino puede decir eso es malo. ¿Y cómo se corregirían nuestros errores, si nadie pudiera dar un consejo, porque se ha cometido una falta de igual naturaleza? Nadie se atrevería á mover su boca, por temor de que se le replicara: “ve tu conciencia.” Otros dicen que yo no puedo criticar, porque no soy apto: no soy tan pretensioso como algunos, para ponerme á dar mi opinion, sobre una cosa que no conozco; y sobre lo que yo sé, puedo emitir un juicio acertado. Si yo veo mal escrita una palabra, por qué no puedo decir: “eso está malo?” Es verdad que debemos ser condescendientes, pero tambien lo es que esa condescendencia sería perjudicial. Todo el que posee una cosa es apto para criticar á otro que la hace mal: ese es mi principio. En mí, no es una pasión, como dices, la critica: yo tambien alabo lo que merece elogio, y con mas gusto hablo de lo bueno, que de lo malo. Pero hay tan poco! estamos rodeados de tantas miserias y de tantas cosas! Somos tan pequeños, que no es posible hablar de nada!—En cuanto á eso de matrimonio, te diré muy poco. Todavía no pienso en ello; y talvez por eso critique lo malo que tienen las mugeres. Si digo, por ejemplo, que el lujo que gastan es perjudicial, que hay pocas que sirvan para esposas, creo que estoy en mi derecho. Cuando vaya á casarme, que será nunca, porque es difícil que encuentre una muger de mi gusto, entonces veremos lo que se hace, pero mientras tanto comer.—Por lo demás las mugeres son las mas criticonas, son las que usan mas de la tijera. Cuando se reñen dos ó tres y se paran en una puerta, son terribles. A un hombre que pasa lo dejan en el petate: si es una muger,

peor! Empiezan por el vestido y concluyen por sus cualidades. Por eso yo no le digo á nadie: “Fulana te quiere,” sino: “Fulana se está riendo de tí” Ah! si las mugeres se dedicaran á escribir para el público, serian los mejores criticos.—En fin, creeme, no hay nada malo en la critica.

Con lo que suspendí, y mi amigo me dijo

—No podemos entendernos: yo tengo mi opinion, y tú la tuya: conque lo mejor es que nos callemos, nos vayamos para el centro, y que dejes de morderte.

En efecto, nos vinimos para el centro de la capital y nos separamos.—Gervacio siguió para su nido, esto es, para donde Chaves, yo seguí para mi casa, pensando que es una tontera el que yo critique, por que nadie me hace caso,—pero no dejaré esa costumbre, porque me gusta mucho.

San José Costa-Rica,  
Diciembre 31 de 1875.

CELIN G. SOTO VELAZQUEZ.

## VARIEDADES.

1875 y 1876.

DIALOGO TRAGI-CÓMICO

1875.

Ven pronto; que me hundo en el abismo!  
Ven, quiero adios decirte; quiero darte  
Un consejo al partir.....

1876.

No puedo; pártete,  
Pues mientras ahí estés, aquí he de estar.

1875

Hijo, acércate: es bien para tí mismo  
Lo que quiero decirte; ven, escucha.....

1876

En vano es que prosigas en la lucha,  
Pues no puedo subir sin tú bajar.

1875

Ah! el tiempo que ha de unirnos nos  
[separa

Haciendo más sensible la partida;  
La muerte ya me agobia, y tú á la vida  
Vienes al tiempo que sucumbo yo.

Ya la tumba me espera, y pide avara  
Las riquezas que el tiempo á mi cuidado  
En el sitio do tú estás colocado  
Va a hacer ahora un año me entregó....

1876

Cómo! ¿hay aquí riquezas? No las  
[veo;

Sólo descubro aquí un monton de escom-  
[bros.....

1875

Esa es la carga que llevé en mis  
[hombros,  
Y trás de mí la dejo para tí.....

1876

Para mí? ¡vive Dios! pues no desco  
Cargar con este bulto tan enorme:  
Y si mi herencia es tal no estoy conforme,  
Y te prometo no pasar de aquí!

1875

Busca y encontrarás cuanto se en-  
[cierra

Bajo ese fardo de aparente ruina;  
Tómalo luego á cuestras y camina,  
Y entrégalo a quien viene de tí en pos.

Dentro está mi memoria; de la tierra  
Sin dejártela á tí salir no puedo.....

1876

Pues yo no la recibo, aquí me quedo,  
Y sea de ello lo que quiera Dios!

1875 Hijo, escucha! La marcha impertur-

[bale

De las edades detener no puedes,  
Y es en vano que fijo ahí te quedas,  
Que el tiempo á caminar te forzará.  
Camina! sigue el curso que invariable  
Todos antes que tú ya recorrimos,  
Todos ahí donde tú estás nacimos,  
Y á do yo voy los otros están ya!

1876 Y bien! ¿qué hay aquí dentro?

1875 No lo mires,  
Deja á los hombres que se encarguen de  
[ello;

Ya está sellado con el doble sello  
Del negro olvido y de la eternidad.

A ver lo que contiene nunca aspiras,  
Pero en confuso maestral á los hombres,  
Y al verlos rebuscar no te asombres,  
Pues jamas llegaran á la verdad.

Catástrofes encierra, mustias glorias  
Que soñó la inventora fantasía,  
Triunfos, placeres, dichas que en un día  
Murieron y murieron casi al par;  
Sangrientas luchas, fútiles victorias  
De sangre en vez de lauros adornadas,  
Amores, esperanzas defraudadas,  
Sueños, todo mentira al despertar.

Nobles, santos propósitos de enmienda  
Al día siguiente de hechos olvidados,  
Acciones de virtud que por pecados  
Algun *escrupuloso* confesó!.....

Penitencias sin fin, penosa ofrenda  
Que el pecador ofrece á cada instante:  
Se limpió, y cada vez mas abundante  
Cosecha de pecados recojió!.....

En fin, hijo, sin número y sin cuento  
Son las miserias que ese bulto encierra:  
Tú, recorre el camino de la tierra,  
Y recoge y añade sin cesar.

¿Qué escucho?—Es el reló...sonó el mo-

[mento,

Las doce.....adios.....me aguarda ya la

[tumba:

Hijo, todo en la vida se derrumba,  
Adios, adios!.....Ya puedes caminar!

1876 Se fué, y á fé que no entiendo

La mitad de lo que dijo:

Allá abajo se va hundiendo,

Y áun estoy su voz oyendo

Que va diciendo "adios hijo"

Adios, pues, padre, en buen hora,

Ya veo que os vais de cierto:

Ya su voz no oigo, y ahora

Antes que brille la aurora

Ya ocupó el lugar del muerto.

Oh! que carga tan pesada!

Mas, no hay remedio, hay que andar:

Mortal, aquí está encerrada

La verdad tan deseada,

QUE JAMÁS HAS DE ENCONTRAR!

Mesita, las 12 p. m. 31 Diciembre 1875.

JUAN F. FERRÁZ

(Correspondencia particular de Paris, para  
"El Ferrocarril.")

### El alma de la patria.

A MI QUERIDO AMIGO IGNACIO AL-  
TAMIRANO.

## XI.

Pero esta duda es insoportable!

Yo necesito que se averigüe dónde esta  
positivamente esa alma asendereada.

¿Estará en la Asamblea de notables que  
recientemente, y en virtud del mandato  
imperativo que sus venerables miembros  
se discernieron hilvanó una bonita consti-  
tucion para que las futuras Córtes puedan  
cortar la suya sobre ese patron.....de le-  
galidad y la despachen á la minute, como  
un planchamiento de sombrero ó como u-  
na docena de tarjetas hechas á máquina?

Me permito interrumpir los jalones pa-  
ra abrir un paréntesis.

¿No han observado ustedes que en todos  
los grandes golpes de traicion.....ó de pa-  
triotismo, segun el lado por donde se mi-  
rè, brota como por ensalmo una asamblea  
de notables?

En Méjico brotó una bajo el tricornio  
del famoso Almonte. Aun la recuerdo  
como si la estuviera viendo; aun recuerdo  
el galimatias biblico que entónces me ins-  
piró aquella venerable alma de la patria  
mejicana: Napoleón engendró al comisa-  
rio Saligny; Saligny engendró á Almonte;  
Almonte engendró la asamblea de nota-  
bles; la asamblea de notables engendró los  
cinco millones de sufragios que por la ve-  
ridica boca de los ministros y apologistas  
napoleónicos proclamaron á Maximiliano;  
etc., etc., etc.

Pues bien, bajo el tricornio de Marti-  
nez debia brotar en Madrid otra asamblea  
de notables de tanto fuste como aquella...  
...y de tan imperativo mandato.

La historia es una interminable serie  
de tristes repeticiones.

Ya verán ustedes como esa asamblea  
entra de lleno en los galimatias biblicos y  
engendra, despues de ser engendrada, una  
legalidad y una porcion de cosas á cual  
mas peregrina.

Pero desde luego aseguro que esa cade-  
na de engendros no se terminará en la glo-  
ria de ningun Juarez.

Cierro el paréntesis y vuelvo a mis trece.

## XII.

¿Estará esa alma que viaja de incogni-  
to en los partidos que el canovismo llama  
legales?

—Cómo! ¿hay en España partidos le-  
gales?

—Toma! ahí están ustedes?

—Y hay otros que no lo son?

—Pues es claro!

—¿Y de qué ley proceden aquellos? ¿A  
cuál se ajustan?

—¡Vaya una curiosidad importuna!  
Pues son legales porque acatan la ley...

—Pero qué ley?

—La del que manda!

—Y cartucho en el cañon?

—Naturalmente! ¡No faltaba mas sino  
quo invieran derecho de meter la mano en  
la sarten los que no han aplaudido la tor-  
tilla!

—Pero y la voluntad nacional ¿cómo  
se consulta?

—Cómo?.....comiendo!

—Y si el sufragio dice nones?

—Qué sufragio?

—Pues el que se llame á las urnas!

—Bendito sea Dios, y que cindidos son  
ustedes!.....No siendo los llamados á las  
urnas mas que los partidos legales.....

—Yal comprendemos que los elegidos  
no sabrán decir nones.....

—Ni pares! dirán amen y les vendrá  
muy anecho! Conque punto en boca y no  
me estravien ustedes con interrupciones.

## XIII.

¿Estará esa problemática alma en la  
brillante hornada de nuevos títulos, crea-  
dos esprofeso para dar lustre y esplendor  
al restaurado trono del hijo de doña Isa-  
bel?

¿Estará en esa otra nueva hornada de  
grandes de España, de tres clases distintas  
y de una sola nulidad verdadera; grandes  
con ejercicio y sin él, cubiertos y descu-  
biertos ante la *magstad*, de un chico im-  
berbe; grandes que se pavonean en las re-  
cepciones de palacio y que sonrien de  
placer al ver en los espejos la dorada lla-  
ve que asoma por entre los faldones de su  
bonita librea?

¿Estará esa alma en la de algun anti-  
guo redactor del diario francés *El Gaulois*  
de alguno que arrostró á la pobre reina  
destronada por las columnas del citado  
papel y que luego fué el primero en a-  
compañar á su augusto hijo desde el baño  
de piés, donde recibió la noticia de su  
proclamacion, hasta su entrada triunfal  
en Madrid? Dímelo por tu vida, noble  
Giloyer español! ¿Pasó esa alma infeliz  
desde el tintero de donde sacabas las in-  
mundicias, que heróicamente arrojabas á  
la frente de la madre, á la casaca de agre-  
gado de embajada y á la cruz de caballero  
que debes a la *gratitud* del hijo?.....

¡Y tu jefe el Marques de Molins te da  
probablemente la mano! ¡Qué estómago  
deben tener los Marqueses españoles!.....

## XIV.

¿Dónde estará esa pobre alma?

¿Estará en ese ejército mas disciplina-  
do que las espaldas de un anocoreta; en  
ese ejército, esclavo de la ordenanza, que  
ha sido siempre inquebrantable sosten del  
orden y de la ley; en ese ejército, modelo  
de lealtad, que no ha sabido nunca lo que  
es una sedicion ni una intriga cuartelera;  
en ese ejército cuyos hábiles y sapientísi-  
mos jefes no tienen sobre las costuras del  
uniforme ni una sola brizna de hilillo de  
oro que no halla sido ganada por rigurosa  
antigüedad ó por épicas acciones de guer-  
ra?

¿Estará en las ignorantes, imbéciles y  
corrompidas masas de ese pueblo que se  
embraga de placer con la sangre de las  
corridas de toros mientras que la patria  
agoniza; que se apiña y se estruja en las  
antesalas ministeriales para disputarse un  
miserio mendrugo; que tiene aplausos para  
todas las infamias triunfantes y laureles  
para la frente de todos los que saben es-  
carnecer la moralidad con odioso cinismo;  
que habla con orgullo durante cuatro se-  
manas de los convites que el torero Fras-  
cuelo, su idolo de calañés y faja, ofrece á  
ministros y generales; que echa pestes  
contra todos los caidos y corre presuroso  
á unirse al carro de todos los salvadores;  
que grita y manotea en los cafés, donde  
pasa la mitad de su vida en santa holgan-  
za, y vende y revende su conciencia por  
un estanco?

(Concluiré)



Recibido.—E. Prefecto de Policía.—  
*Renault.*

Este servicio empezaría desde las diez de la noche hasta las siete de la mañana desde el 1.º de Octubre hasta el 31 de Marzo, y desde las once de la noche hasta las seis de la mañana, del 1.º de Abril al 30 de Setiembre.

**ANUNCIOS.**

**BANCO RURAL  
DE CRÉDITO HIPOTECARIO  
EN LIQUIDACION**

Se avisa al público en general, y a los portadores de obligaciones en particular, que solo se pujan los cupones adherentes a las obligaciones, y que los cupones sueltos no llevando ni firmas, ni sellos, se consideran sin ningún valor, lo mismo que pagarés en blanco ó billetes de Banco no firmados.

La liquidación toma por norma el artículo 65 de los primitivos Estatutos del Banco, aunque esos Estatutos no tengan ya fuerza de ley, porque las disposiciones que dicta, son de acuerdo aquí, con el Derecho Común.

Los Liquidadores  
*H. Tournon & C.*

**AVISO.**

El infraescrito, Abogado de la República, ofrece sus servicios profesionales.  
San José, Febrero 4 de 1876.

*Buenaventura Selva.*

Hotel Universal, frente a la Capilla del Sagrario.

**A los Hoteleros,  
VINATEROS Y PULPEROS**

En los Establecimientos del que suscribe en esta Capital y en Cartago.

Acaba de recibir de Europa los abarroces siguientes, los que ofrece vender por mayor y menudeo a precio moderado

- Vino Jerez fino en cajas y en barriles.
- „ „ entro fino en cajas.
- „ Puros en barriles de 100 bots.
- „ Id. Jimenez superior.
- „ Málaga fino.
- „ id entro fino.
- „ Oporto-seco fino.
- „ Vermouth Italiano.
- „ id Francés.
- „ Dalmacia en barriles.
- „ Griego „ id.
- „ Cipro „ id.
- „ Blanco „ id.

- Queso de bola (Holland)
- Jamones cocidos en latas (Morton)
- Sardinias en 1/4 latas, con y sin espinas.
- Salmon de Morton.
- Ostras de id.
- Recurtidos de id.

- Un gran surtido de confituras.
- Petits pois, de 1 lb y de 1/2 lb
- Galleta inglesa pic nic, latas de 9 lb
- Fideos en cajitas de 8 lb
- Acete italiano en 1/2 botellas (nuevo)
- „ de Quemar
- Un gran surtido de cardelas de Espuma Inglesas, Francesas y Alemanas.
- Jabon Cajas de 112 lb
- Cerveza Bass Cajas de 8 doz. de 1/2 bot
- „ „ negra „ 8 „ „ „
- „ „ „ „ 4 „ „ „
- „ Noruega „ 4 „ „ „
- „ Bass „ 4 „ „ „
- Azúcar de Polvora en barr. de 127 lb
- Apiste.

**EN LAS VINATERIAS**  
concentran Vinos y Licores finisimos.  
Ocurran al N.º 79 Calle del Comercio.  
San José Febrero 1.º de 1876.  
*Juan Orlich.*

**AVISO.**

El que suscribe vende la casa en que tiene su Establecimiento en esta ciudad, sola ó con las mercaderías que contiene.

Para precio y condiciones, ocurran á la misma casa N.º 79 Calle del Comercio, y en Cartago a casa de su dueño

*Juan Orlich.*

**Imprenta, Encuadernacion y Utiles de Escritorio.**

Impresiones de toda clase en tinta de color, etc. etc.

Encuadernacion de pasta á la rústica y fina

*De venta al menudeo*

Toda clase de papel rayado y de todo tamaño.

Plum de factura.

Cubiertas ó sobres de todo color y tamaño.

Lacre goma, papel secante, etc.

Papel superior, adecuado a las mas acabadas impresiones de comercio, como Memorandum, etc., etc.

Calle del Laberinto, frente al Banco Rural.

**PILDORAS HOLLOWAY.**

Estas famosas pildoras ejercen una influencia tan benéfica en el ESTOMAGO, el HIGADO, los intestinos y los riñones, y purifican tan completamente la SANGRE, que han llegado a disfrutar de mayor venta que ningún otro medicamento.

Los que padecen DEBILIDAD ó pérdida de apetito recobrarán pronto la salud normal, tomando unas cuantas dosis de este excelente remedio.


Las MUGERES que han llegado a la edad crítica leberian apelar a las pildoras HOLLOWAY.

**UNGÜENTO HOLLOWAY.**

No hay herida, úlcera ni llaga que dejar de curar a las propiedades sanativas de este incomparable unguento, el cual es especialmente eficaz en los casos de MALES DE PIERNAS y de PECHO.

Frotándose el CUELLO y el PECHO dos veces al día con dicho balsamo, los constipados, las toses y la BRONQUITIS no tardaran en desaparecer, con tal que se tomen simultaneamente las pildoras con arreglo a las instrucciones impresas de que ellas van siempre acompañadas.

**AVISO PUBLICO**

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espíreas, falsamente intituladas "Pildoras y Ungüento Holloway," y que llevan como garantía fingida la marca en engañosa del  mas unos sujetos que adoptan Hey en todas las partes de la poco escrupulosos que compran dichas falsas preparaciones a precios baratos y las ofrecen á sus clientes como los verdaderos medicamentos Holloway; aunque estos se elaboran solamente en el establecimiento de su inventor 533 Oxford Street, Lóndres, W.C.

Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberian ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las citadas señas.

Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticaños del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Lóndres.

N.º 3

Imprenta de la Paz.—C. el Laberinto.